SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX

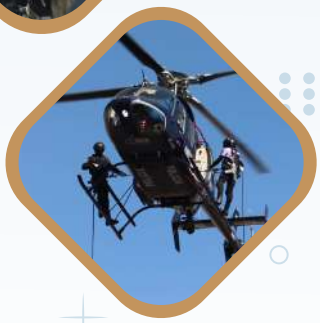

SÍNTESIS INFORMATIVA

BASE ZAFIRO
COMUNICACIÓN SOCIAL
SSC

COMUNICACIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SSC

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-09 02:52:34 74 cm^2 Página: 7 1/1

REALIZAN DESTROZOS

Decomisan objetos a encapuchadas

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARÍN

Elementos de la SSC aseguraron martillos, mazos, tubos, machetes, cinceles, palos, cadenas metálicas, latas de pintura en aerosol y recipientes con líquidos inflamables a varias personas.

Estos objetos fueron portados por un pequeño grupo de personas con el rostro cubierto, quienes generaron disturbios y rompieron algunos vidrios de establecimientos ubicados en el corredor Reforma-Zócalo, "sin mayores afectaciones", informaron las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana, en un comunicado conjunto.

DETIENEN A AGRESOR

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a un sujeto, quien fue denunciado por dos manifestantes por agredirlas. En videos se observa que el hombre intentaba pasar con su moto en Eje Central, cuando las participantes le impiden el paso y comienzan a aventarlo. Él responde y agrede a las asistentes.

Un sujeto fue detenido por agredir a participantes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada, Nacional
2024-03-09 02:55:31 1754 cm^2 Página: 1, 6 - 7 1/6

8M, JORNADA DE LUCHA

"NO MÁS MIEDO NI SILENCIO"

Lanzando consignas como "No tengo temor, tengo rabia", 180 mil mujeres marcharon en la CDMX para exigir un alto a la violencia que sufren. Las protestas se replicaron en otros 22 estados. / 6-8

TIEMPO DE MUJERES PARA... #MujeresQueInspiranMujeres

Foto: Daniel Betanzos

"LIBRES Y SIN MIEDO"

MAREA FEMINISTA MUEVE OLAS POR JUSTICIA

ESTE AÑO, la marcha, en la que participaron 180 mil personas, fue dedicada a las desaparecidas y la labor que realizan las madres buscadoras en cada rincón de México

POR BRENDA SALAS

Las calles de la CDMX se tiñeron ayer de morado con la presencia de miles de mujeres que portaron alguna prenda de este color para salir a marchar y conmemorar el Día Internacional de las Mujeres.

Al unísono, colectivos feministas, asociaciones civiles, instituciones, familiares de víctimas y sociedad civil alzaron la voz para exigir la erradicación de violencia ante los 11 feminicidios que se registran a diario en México.

Clamaron justicia ante la impunidad en casos de abuso, violencia y acoso, y seguridad ante el temor de salir a la calle.

"¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia!" fue la principal consigna que se escuchó por las calles del Centro Histórico.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Este año, la marcha fue dedicada a las mujeres desaparecidas y la labor que realizan las madres buscadoras en el país para volver a verlas.

La Glorieta de las Mujeres que Luchan, ubicada en Paseo de la Reforma, fue el punto de reunión de los diversos contingentes que participaron en este movimiento. A primera hora de ayer, colectivas feministas llegaron para colocar un tendedero con más de mil denuncias de acoso, abuso, violencia e impunidad hacia las mujeres y niñas. En este sitio también hubo un mercadito feminista, donde se pusieron a la venta artículos y accesorios conmemorativos al 8M.

En el trayecto de la marcha se apreció a escaramuzas charras.

A la par, el Monumento a la Revolución fue otro punto de encuentro de mujeres que avanzaron hacia el Zócalo. El recorrido siguió la ruta de Paseo de la Reforma, avenida Juárez, Eje Central, avenida 5 de Mayo y la Plaza de la Constitución como destino final.

Un operativo de dos mil 300 policías fue desplegado para vigilar esta marcha. Los primeros contingentes llegaron de manera pacífica alrededor de las dos de la tarde. Por grupos, realizaron sus pronunciamientos, denuncias públicas y exposición de motivos.

El último megacontingente partió a las cuatro de la tarde y fue encabezado por familiares de víctimas de feminicidio, desaparición y sobrevivientes; seguido por una manta sostenida por mujeres convocantes a la marcha; después el contingente de mujeres con infancias; mujeres y colectivas feministas; mujeres indígenas; colectivos trans y de la diversidad sexual de género; personas con discapacidad; contingentes mixtos; comunidad universitaria; organizaciones del movimiento urbano popular; organizaciones sindicales, de la sociedad civil y políticas.

De acuerdo con la Coordinación 8M, en lo que va de 2024 se lleva un registro de más de 20 mil casos de violencia familiar; al día se registran 17 casos de violencia de género, en todas sus modalidades.

"Mientras el gobierno afirma que la violencia feminista disminuye, nosotras seguimos doliéndonos de saber que son miles de mujeres y niñas las que sean asesinadas cada año, que crece el número de mujeres víctimas de ataques con ácido y otras miles son sustraídas de sus hijos e hijas; que la violencia se perpetúan en medio de una vida de impunidad, que se permite por parte de los tres niveles de gobierno, normalizando la violencia en nuestra contra", expresaron.

La Coordinación 8M exigió que no haya impunidad y que las autoridades cumplan con su responsabilidad, que destinen un mayor presupuesto a la emergencia a los programas que atienden la violencia de género, y que se tipifique como delito grave en todo el país al feminicidio.

El bloque negro irrumpió en las inmediaciones de Palacio Nacional y la Catedral, como símbolo de iconoclasia para manifestar su inconformidad con el actuar de las autoridades "indiferentes" ante la violencia de género en México. Las exigencias fueron repelidas por el cuerpo policiaco que estaba colocado detrás de las vallas metálicas que protegían los inmuebles y monumentos históricos.

La marcha feminista se ha convertido en un movimiento de alta convocatoria para mujeres que manifiestan situaciones violentas en su entorno, desigualdad, diferencia en la brecha salarial, discriminación, e indiferencia.

LOS DATOS

Las consignas y más

- La principal demanda de marcha feminista realizada ayer fue "¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia!"
- No llegamos juntas, pero sí luchamos juntas.
- Por todas las que ya no están.
- No tengo miedo. Tengo rabia.
- Por las que nadie nombra.
- No más miedo ni silencio
- Un operativo con dos mil 300 policías fue desplego para vigilar esta marcha.
- Una mujer de 33 años murió por infarto tras ser trasladada a un hospital.
- En la marcha de 2023 participaron, según autoridades, 90 mil mujeres aproximadamente. Este año esa cifra se duplicó.

20 MIL
casos de violencia contra las mujeres se han perpetrado en lo que va del año.

MAREA FEMINISTA MUEVE OLAS POR JUSTICIA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Las consignas contra la violencia hicieron eco en las estaciones del Metro, y las avenidas Reforma, Juárez, Eje Central y 5 de Mayo. Algunas feministas regalaron paletas de dulce las policías.

Autoridades calculan que el contingente superó al del año pasado en 100%, luego de aglutinar a más de 180 mil personas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Una niña es cargada por su familiar, quienes se unieron a las exigencias de justicia y fin a la violencia contra las mujeres.

Una mujer en silla de ruedas se unió al contingente que participó en la Marcha del 8 de Marzo.

Entre las exigencias de las manifestantes estuvieron justicia y fin a la violencia de género.

Mujeres bailaron durante la protesta realizada ayer en calles de la capital del país.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada, Nacional
2024-03-09 02:55:31 1754 cm^2 Página: 1, 6 - 7 5/6

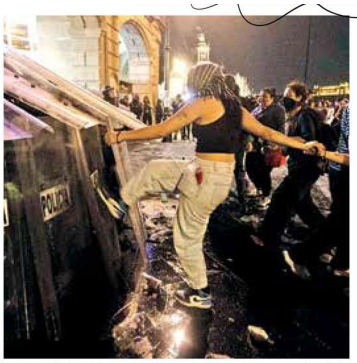

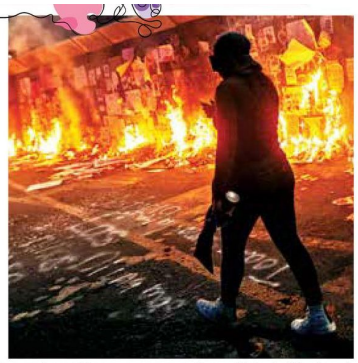

La marcha se desarrolló en tranquilidad y con buenos ánimos; sin embargo, algunas encapuchadas realizaron pintas durante el recorrido y quema de objetos en las vallas que resguardaron Palacio Nacional.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada, Nacional
2024-03-09 02:55:31 1754 cm^2 Página: 1, 6 - 7 6/6

El Monumento a la Revolución fue otro punto de encuentro de mujeres que avanzaron hacia el Zócalo de la Ciudad de México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-09 02:51:28
141 cm^2
Página: 7
1/1

TAMBTÉN HUBO HERTDOS

Participante muere por infarto

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARÍN
ilda.castellanos@gimm.com.mx

La jornada de movilizaciones superó el número de atenciones médicas de 2023, cuando se registraron 37 casos de insolación, golpes y torceduras, además de un fallecimiento.

Elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) atendieron a 164 personas, 112 civiles y 52 policías, en su mayoría por insolación.

Del total, siete fueron trasladadas a hospitales de la CDMX, seis mujeres civiles y una mujer policía.

Dos de ellas requirieron atención por fractura por caída; una intoxicada por ingesta de solvente; una amenaza de aborto; una por infarto. Y la mujer policía, por presentar lesiones en una rodilla.

Asimismo, una mujer, de 33 años, murió por infarto tras ser trasladada a un hospital. Ésta caminaba con su pareja y una amiga, como parte de la manifestación. cuando se desvaneció en avenida 5 de Mayo.

Paramédicos del ERUM realizaron maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) y trasladaron a la mujer a un hospital cercano, donde los médicos la diagnosticaron sin signos vitales por paro cardiorrespiratorio.

Foto: Ricardo Vitela

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas atendió a 164 personas 112 civiles y 52 policías), la mayoría por insolación.

37
CASOS
de insolación fueron atendidos por elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

112
CIVILES
recibieron atención por parte de elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Portada
2024-03-09 03:50:22
492 cm²
Página: 1
1/3

Calcula Gobierno cifra récord de 180 mil asistentes

Desbordan calles y plantan bandera

Reclaman justicia ante violencia; dejan insignia en asta de Zócalo

SELENE VELASCO, VIRIDIANA MARTÍNEZ Y ANDREA AHEDO

Una ola violeta desbordó el transporte público, avenidas de acceso al Centro Histórico y la plancha del Zócalo en la marcha del 8 de marzo por el Día de la Mujer.

El Gobierno capitalino calculó en 180 mil la asistencia y la calificó de cifra récord pero el flujo de manifestantes desde la mañana hasta después de las 20:00 horas copó las arterias de la zona.

Fue una manifestación en la que prevaleció el reclamo por justicia ante la violencia machista a la vez que destacó el júbilo por ocupar las calles y manifestarse libremente.

Ya en el Zócalo, un grupo de mujeres plantó a las 17:49 horas una bandera, ante la ausencia del lábaro oficial en el asta monumental.

Las manifestantes brincaron, bailaron y se arrojaron diamantina durante la movilización junto con la exhibición de pancartas de exigencia.

Mujeres de distintas generaciones, familiares de víctimas de feminicidio, padres de personas desaparecidas cimbraron por más de nueve horas el Centro de la Ciudad.

Desde la mañana andenes y vagones del Metro lucían abarrotados por las asistentes que se dirigían hacia los puntos de concentración, como la Glorieta de las Mujeres que Luchan, el Ángel de la Independencia y el Monumento a la Revolución.

"(Es una marcha) bastante poderosa, emotiva por la energía de las chicas, las consignas, mucha euforia, pero

REFORMA
Desbordan calles y plantan bandera

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

es triste que se marche por mucha violencia, desaparecidas, asesinadas; hay mucha alegría en los contingentes pero atrás hay mucho dolor", subrayó Sandra González, capitalina víctima de violencia.

A las 12:25 horas comenzaron a arribar los primeros contingentes al Zócalo y la oleada se iría incrementando en las siguientes horas, pese a las altas temperaturas que se registraron y que se reflejaron en las 112 atenciones a civiles y 52 a policías por insolación. Los últimos grupos ingresaron a la Plaza de la Constitución hacia las 20:00 horas.

Guadalupe, madre de familia de 32 años, asistió por primera vez a la megamanifestación y se conmovió al observar a una de sus hijas, de 8 años de edad, gritar.

"Vengo para exigir justicia, mi amiga Michelle hace ocho años la mataron y fue un feminicidio que quedó como si fuera un asalto, creo que tenía un deber social", contó.

Los reclamos fueron múltiples. Los que venían por mujeres desaparecidas, los de familiares y amigas de víctimas de feminicidio, los de madres que han vivido violencia vicaria.

A diferencia de años anteriores, el agrupamiento Atenea de la SSC se mantuvo desplegado sólo en algunos puntos, lo que mantuvo los conatos de enfrentamiento como eventos aislados.

En la mayoría de las ciudades del País también se realizaron movilizaciones multitudinarias con la misma exigencia: frenar la violencia machista.

REFORMA
Desbordan calles y plantan bandera

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

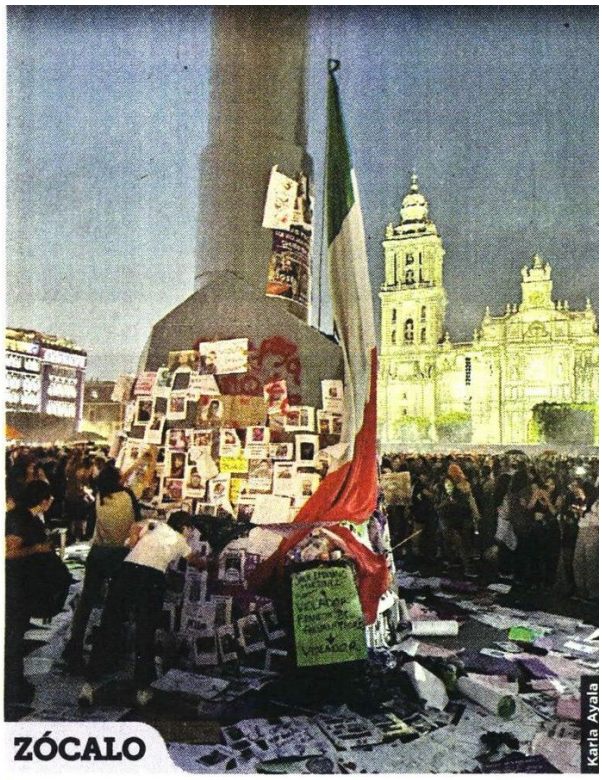

ZÓCALO

Karla Ayala

Las manifestantes colocaron su bandera en el asta del Zócalo

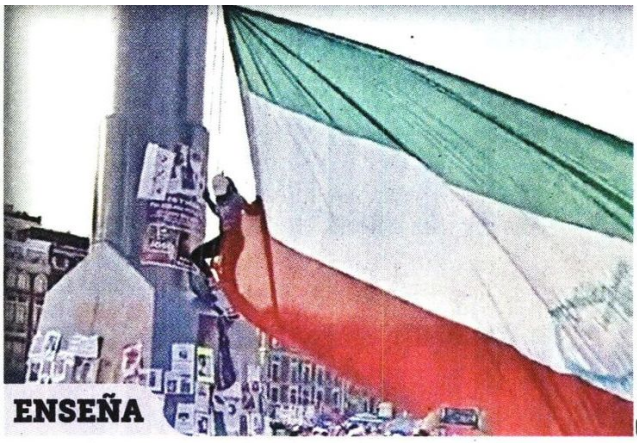

ENSEÑA

@JanisMorado

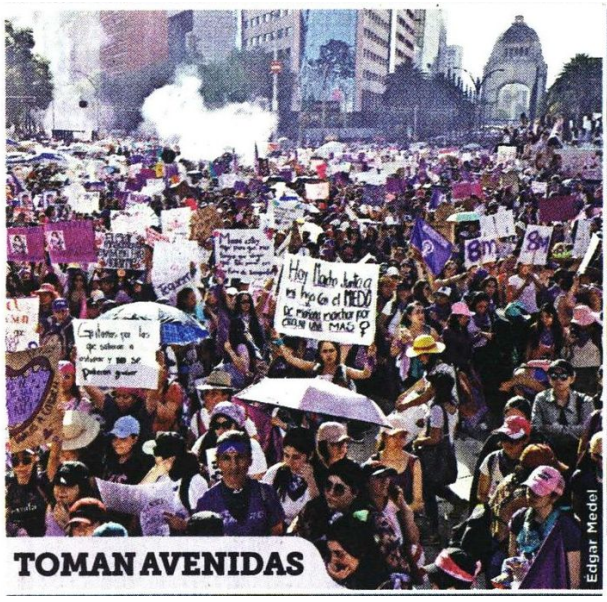

TOMAN AVENIDAS

Edgar Medel

ROSTROS DEL 8M

SORORIDAD

Édgar Medel

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Portada, Política
2024-03-09 02:50:41 1839 cm^2 Página: 1, 4 - 5 1/5

“¡Ya basta de violencia!”, el clamor en la marcha

8 de marzo Día Internacional de la Mujer

Contraste. Claudia ve jornada para reflexionar y Xóchitl promete tarjeta La Mexicana con apoyo de 5 mil pesos; por MILENIO-Multimedios, los debates EQUIPO MILENIO, CDMX, P. 4 A 8

La multitud recorrió Paseo de la Reforma rumbo al Zócalo, donde hubo consignas, sororidad y fogatas. ANDREA MURCIA /CUARTOSCURO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO
Milenio Diario
Sección: Portada, Política
2024-03-09 02:50:41 1839 cm2 Página: 1, 4 - 5 2/5

"¡Basta de violencia!"

8M. Más de 180 mil mujeres marcharon sin protagonismos en la CdMx al grito de "soy tu madre, soy tu abuela, somos todas"

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Las mujeres de la Ciudad de México comenzaron este 8 de marzo una lucha generacional contra la violencia de género. Las tradicionales imágenes de jóvenes encapuchadas pasaron a segundo plano cuando una nueva consigna ganó el protagonismo: "soy tu madre, soy tu abuela, somos todas, somos ellas".

Los pañuelos morados se combinaron con cabelleras blancas que eran distinguibles y, por momentos, mayoritarias, pero siempre solidarias con las más jóvenes, las que han sufrido de más violencia, pero quienes tuvieron el arrojo de iniciar la lucha.

El gobierno capitalino reportó la participación de 180 mil mujeres, quienes llenaron el Zócalo convocadas por una causa en común, sin líderes ni protagonistas. Abarrotaron el Metro, cada estación era una fiesta, entre desconocidas hermanadas. "Señor, señora, no sea indiferente, se mata a las mujeres en la cara de la gente", "no me cuida la policía, me cuidan mis amigas".

Es la lucha por las que ya no tienen voz, por las que un día nunca volvieron, por las que sucumbieron ante el patriarcado y su violencia, mujeres de todas las edades marcharon y contaron sus historias de violencia.

Casos de impunidad, feminicidios, madres buscando a sus desaparecidas. Y nuevamente el papá buscador que desde 2009 mantiene la esperanza de encontrar a Esmeralda. "No me quise ir sin agradecerles por levantar la voz por mi hija y por todas las mujeres que han sido desaparecidas o asesinadas. Gracias por acompañarme. Hasta la victoria, compañeras", dijo José Luis Castillo.

La manifestación de este 8 de marzo no brindó aquellas imágenes violentas de años anteriores, pero sí muchas muestras de sororidad, cariño, apoyo, respaldo, gusto por marchar. Salvo algunos episodios donde se respiró gas pimienta, ya frente a Palacio Nacional, que permaneció amurallado como cada año.

Donde abundaron las imágenes de policías intentando sofocar la protesta fue lejos de la capital del país. En algunas entidades las calles principales se pintaron de morado. Cientos de mujeres las tomaron para exigir sus derechos, pero hubo conatos de violencia, quema de puertas y golpes.

En redes sociales se hizo viral la imagen de una joven que fue arrastrada y hasta despojada de su blusa por elementos de la policía de Zacatecas, luego de que la manifestante realizaba algunas protestas. Mientras que en Guanajuato, al grito de "¡fuera!", un hombre fue golpeado por un contingente negro tras increparlas. Y prendieron fuego al Teatro Juárez.

En Veracruz, madres de familia cuyas hijas han sido violentadas física, sexual y psicológicamente se manifestaron en la sede de la Fiscalía General del Estado (FGE) con sede en Minatitlán para exigir justicia y demandar la falta de avances en sus denuncias.

Ahí llegó Macaria Cruz, quien desde marzo de 2023 denunció el abuso sexual de su hija al interior de la Escuela Secundaria Técnica Industrial número 88, presuntamente por un compañero de clases. La mujer llevó un pastel y cantó las mañanitas a los trabajadores de la dependencia, con la letra modificada, para reclamar que se cumplió el primer año de su caso sin que logren detener al agresor de la menor de 14 años.

"Estas son las mañanitas, que le canto a la fiscalía, para que hagan justicia, se las cantamos aquí", cantó la madre muy molesta, mientras mostraba el pastel de chocolate, el cual dejó en la puerta de la fiscalía de Minatitlán.

En Xalapa fueron alrededor de 5 mil las que marcharon hasta el centro de esa capital. Con exigencias de justicia para víctimas de abusos y feminicidio, castigo a violadores, no más violencia vicaria y seguridad que les permita vivir en paz, más de 15 mil tomaron las calles y plazas públicas en diversos municipios veracruzanos.

En su recorrido, algunas de ellas realizaron pintas y arrojaron bolsas con pintura al edificio que alberga las oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública estatal. Ante las protecciones metálicas colocadas, las mujeres llevaron una escalera para lanzar la pintura por arriba de las mismas.

Además, en Boca del Río más de 2 mil mujeres asistieron a la concentración y marcha con causa convocada por las Brujas del Mar; salieron de la Plaza Dorada hacia Distrito Boca, donde se celebró un espectáculo musical con Prania Esponda, rapera feminista de Tlaxcala.

En Oaxaca capital, colectivos feministas, de desaparecidos y

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

grupos radicales causaron caos, saqueos y disturbios. Quemaron la puerta del palacio de Gobierno y destruyeron vallas metálicas y de madera que habían sido colocadas como contención para resguardar bancos, tiendas de conveniencia, *boutiques* y edificios históricos, como la Catedral, que terminaron por ser vandalizados.

Las inconformes cubiertas del rostro con pasamontañas, pantimedias y paliacates, con martillos y palos, lapidaron la fachada de inmuebles y destrozaron ventanales, así como cajeros de sucursales bancarias. En la incursión también hubo saqueos y fueron atacados negocios, como zapaterías, tiendas de ropa y restaurantes, además de distribuidoras de automóviles.

La marcha de los grupos radicales logró aglomerar a más de 2 mil manifestantes. Es de precisar que pese a las acciones violentas no hubo incursión policiaca. En la catedral, donde fueron retiradas las vallas metálicas, las activistas realizaron pintas y grafiti. Además, en su trayecto fueron colocados tendederos en los que exhibieron a violentadores de género, entre ellos agresores sexuales y deudores alimentarios.

En Puebla capital, integrantes de la marcha del llamado bloque negro que intentaron derribar las vallas metálicas que resguardaban el palacio municipal fueron repelidas por la policía con polvo de extintor. Luego de que algunas manifestantes patearan e intentaran calentar las estructuras metálicas con fuego, las agentes respondieron con polvo de extintor mezclado con pintura azul, e incluso en algunos casos hasta con chorros de agua.

En algún momento las feministas lograron derribar una de las vallas, sin embargo, en el forcejeo entre manifestantes y policías por el control de la estructura ésta terminó por caer sobre una persona que de inmediato se reincorporó y se retiró del lugar.

Durante la marcha del Frente Feminista Radical fueron reportados algunos hombres infiltrados a tal grado que un grupo especializado de la policía municipal detuvo a uno de ellos cuando estaba justo frente al palacio municipal.

En Campeche, al grito de "¡fuimos todas!", las jóvenes participantes en la marcha conmemorativa destrozaron vidrios y provocaron un incendio en Palacio de Gobierno. Encubiertas y tapándose unas a otras destrozaron los paños de vidrio de la primera planta del edificio y provocaron un incendio. Fuentes cercanas al gobierno dijeron que estuvieron a punto de dañar el centro de control eléctrico de la sede.

Entre pintas y consignas, más de 6 mil mujeres se movilizaron por calles del centro de Pachuca, Hidalgo, para exigir justicia por los feminicidios, abusos sexuales y desapariciones, así como por la violencia contra la población femenil del estado.

La movilización partió de la explanada de la plaza Juárez, para tomar la avenida del mismo nombre y llegar a la glorieta Revolución; luego salieron rumbo a la explanada de la plaza Independencia. En este punto tiraron las letras turísticas de la ciudad.

En Villahermosa, Tabasco, con una mayor participación que años anteriores, en esta ocasión el Día Internacional de la Mujer concentró a más de 600 integrantes de 21 colectivos feministas para exigir un alto a los feminicidios, que ya suman ocho en este primer trimestre.

La concentración inició en el parque Manuel Mestre, ubicado frente la Quinta Grijalva (casa del gobernador Carlos Manuel Merino), para desplazarse por Paseo Tabasco hacía la avenida 27 de Febrero y concluir en Plaza de Armas, frente al palacio de Gobierno, donde a poco metros un reducido grupo de antimotines resguardaban el edificio del Poder Judicial.

En el trayecto y bajo consignas "¡El que no salte es macho!", "¡No somos malas, pero podemos ser peores!", los colectivos integrados por madres buscadoras, violencia vicaria, familiares de desaparecidas, entre otros, realizaron pintas en edificios como el Instituto Juárez, el Palacio de Gobierno y la escuela primaria Rafael Concha Linares, en esta última se demoraron unos minutos para acusar que en dicha institución educativa se solapa a maestros acosadores.

En esta ocasión los colectivos cambiaron el color rojo de la Bandera de México por el purpura, distintivo del día 8M. La activista Gudelia Delgado explicó que no las escuchan pese a la pintas "intervencionistas" que han realizado durante tres años.

Recorrieron Paseo de la Reforma hasta el Zócalo con consignas y sororidad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Gritos de justicia

Abundaron cartulinas con mensajes exigiendo respeto.

ARIEL OJEDA

Uniformadas y... un padre de familia

Vigilaron la protesta 2 mil 300 policías.

ARIEL OJEDA

Pintas y descanso

Las manifestantes realizaron pintas en el recorrido.

OCTAVIO S HOYOS

Izan bandera propia en el Zócalo

Ante ausencia de la Bandera, feministas colocaron una.

NAOMI ANTONIO

Llanto y comprensión

Las asistentes compartieron sus historias.

ARIEL OJEDA

Ola morada, verde y rosa

Vista aérea de las miles de participantes.

DRON DE HUGO GARCÍA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Diversos rostros del Día Internacional de la Mujer.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-03-09 04:02:00 42 cm^2 Página: 5 1/1

Fue la más concurrida y pacífica

Tras concluir la marcha en el Centro Histórico de la capital del país, en la que participaron 180 mil mujeres, las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México reportaron saldo blanco.

Esta ha sido la manifestación más concurrida que se ha registrado en los últimos años, que a lo largo de ocho horas superó el doble de las asistentes de 2023, que fue de 90 mil.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, durante la movilización se aseguraron martillos, mazos, tubos, machetes, cinceles, palos, cadenas metálicas, latas de pintura en aerosol y recipientes con líquidos inflamables, los cuales eran portados por un pequeño grupo de personas con el rostro cubierto.

Josefina Quintero

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
2024-03-09 02:36:40
670 cm2
Página: 18
1/2

Bloque Negro realiza actos de vandalismo

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Realizan pintas y ocasionan destrozos en todo Paseo de la Reforma, Av. Juárez y el Zócalo, donde además prendieron fuego a las vallas en Palacio Nacional

YENNYFER MENA Y KARLA RIVAS

Violenta se tornó la megamarcha del Día Internacional de la Mujer, debido a que un grupo de manifestantes del Bloque Negro, realizaron pintas y ocasionaron destrozos en todo Paseo de la Reforma, Avenida Juárez y el Zócalo capitalino, donde además prendieron fuego a las vallas que resguardaban Palacio Nacional.

Aunque varias mujeres marchaban pacíficamente, lamentablemente las mujeres del bloque negro siempre se hacen presentes. Con martillos, tubos, aerosoles, la cara cubierta con pasa montañas y vestidas de negro, así se hacían presentes grupos de mujeres.

Los principales disturbios eran en los lugares que tenían vallas y dónde había cámaras siempre las rompían, pues así no iba a haber registro de sus destrozos, además de que cuando alguien quería grabar se acercaba y en ocasiones violentamente pedían no grabar.

Sobre Paseo de la Reforma, rompieron las maderas que cubrían las ventanas de las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio de la CDMX, ubicada en la esquina de Donato Guerra, mientras realizaban pintas donde pudieran.

Posteriormente iban avanzando con los martillos en la mano y sin miedo a que se encontrarán a algún elemento de la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX mejor conocidas como Ateneas.

Al llegar al Zócalo capitalino, comenzaron con las pintas en las vallas de la Catedral Metropolitana y del Palacio Nacional, pues después de los daños generados por la marcha de Ayotzinapa, el gobierno no se podía arriesgar a más pérdidas materiales. Las mujeres que no iban de negro, pero se unieron al bloque negro, decidieron quemar hojas, cartón, cartulinas y todo lo que pudieron encontrar frente a la Catedral.

Al ver qué el fuego ya estaba creciendo decidieron escalar las vallas para agredir a las Ateneas (mujeres policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que resguardaron la marcha), pero con sus escudos antimotines, aventaban a las mujeres que querían cruzar el cerco.

Posteriormente el bloque negro al ver qué el fuego no hacía nada, decidieron quitar las rejillas que cubrían la estación del Metro Zócalo / Tenochtitlan, para acercarlas a las vallas frente a la Catedral Metropolitana, pero de inmediato las Ateneas reaccionaron, pues comenzaron a lanzar gas de color azul, verde y amarillo, demás, de cuetones para alejar a las mujeres.

Cuando era demasiado el gas las mujeres solo decían "abajo" pues el gas comenzaba a picar en la garganta y en los ojos, pero eso no era impedimento para dejar de hacer disturbios, al contrario, parecía que eso las motivaba a seguirlo haciendo.

Con la reja en las manos y cachos de metal, las mujeres del bloque negro comenzaron a golpear frente al Balcón presidencial, por lo que siguió el gas y los cuetones para alejar a las mujeres.

A una joven del bloque negro que le aventaron gas, tuvo que será auxiliada por mujeres externas, porque no permitió que paramédicos se acercarán, por lo que cuatro mujeres con ayuda de pancartas y sudaderas la cubrieron para que se pudiera quitar su pasamontañas y pañuelo de la cara para echar agua.

Por lo que la joven dejo al descubierto su rostro pues se quitó todo, pero fue imposible verla, pues la oscuridad de los alrededores no ayudo, al momento de echarse el agua solo decía "arde mucho" mientras que las mujeres le regalaron un paliacate limpio diciendo "nosotras no somos del bloque negro, tu si y te debes cubrir", para que después solo agradeciera la ayuda y continuará con sus disturbios.

DETENIDO POR AGREDIR A MUJERES DURANTE LA MARCHA

Mujeres policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre que probablemente agredió a dos mujeres asistentes a la manifestación que se llevó a cabo en la alcaldía Cuauhtémoc, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Las policías que realizaban el acompañamiento en el dispositivo de la marcha notaron que en el cruce del Eje Central Lázaro Cárdenas y la calle Francisco I. Madero, de la colonia Centro, un grupo de personas retenían y golpeaban a un sujeto, por lo que se aproximaron a verificar la situación.

Al llegar, las oficiales se entrevistaron con dos mujeres quienes mencionaron que el hombre se aproximó a bordo de una motocicleta de color rojo y comenzó a agredirlas, al percatarse de esta situación otras personas retuvieron al sujeto y comenzaron a golpearlo, por lo que, las uniformadas controlaron la situación y resguardaron la integridad de la persona.

Bloque Negro realiza actos de vandalismo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Con martillos, tubos, aerosoles, la cara cubierta con pasa montañas y vestidas de negro, así se hacían presentes grupos de mujeres /FOTOS: DAVID DEOLARTE Y JENNYFER MENA

Bloque Negro realiza actos de vandalismo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
2024-03-09 02:35:08
655 cm2
Página: 19
1/2

Asisten más de 180 mil mujeres; una muere

MARCHA DEL 8M

Pérdida económica por más de 30 millones de pesos por ventas no realizadas para los 9 mil 458 establecimientos del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino

GENOVEVA ORTIZ, ARIANNA ALFARO E HILDA ESCALONA

A la movilización por el Día Internacional de la Mujer, asistieron más de 180 mil mujeres informó el Secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez.

"La mayoría de las actividades se desarrollaron pacíficamente, y se garantizó en todo momento el derecho a la libre manifestación y la seguridad de las participantes. éxico informarán puntualmente sobre la manifestación", dijo a través de sus redes sociales.

De igual forma, Gobierno capitalino lamentó el fallecimiento de una mujer de 33 años de edad que caminaba con su pareja y una amiga, como parte de la manifestación, y que se desvaneció en Avenida 5 de mayo.

Aunque fue atendida por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas quienes realizaron maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) y la trasladaron a un hospital cercano, los médicos la diagnosticaron sin signos vitales por paro cardiorrespiratorio.

La movilización que se desarrolló de las 12:00 a las 21:30 horas, y la mayoría de las actividades se desarrollaron y concluyeron de manera pacífica. Quienes asistieron pudieron ejercer plenamente sus derechos y libertades, garantizadas por el Gobierno de la Ciudad de México.

Como parte de las labores del operativo interinstitucional implementado por autoridades capitalinas, elementos de la SSC aseguraron objetos aptos para agredir como: martillos, mazos, tubos, machetes, cinceles, palos, cadenas metálicas, latas de pintura en aerosol y recipientes con líquidos inflamables, los cuales fueron portados por un pequeño grupo de personas con el rostro cubierto.

Las autoridades explicaron que dicha acción se realizó acorde a los protocolos y fue acompañada por la Brigada de Diálogo y Convivencia; el objetivo fue salvaguardar la seguridad de las asistentes y evitar confrontaciones.

Un disminuido grupo de personas con la cara cubierta utilizó artefactos explosivos, palos y otros objetos peligrosos para romper vidrios y generar disturbios, sin mayores afectaciones.

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) brindó atención a 164 personas, 112 civiles y 52 policías, en su mayoría por insolación. Se realizaron siete traslados hospitalarios: por fractura, ingesta de solvente; complicaciones de embarazo, infarto y desvanecimiento.

De igual forma, la dependencia agradeció y reconoció la labor de las policías y de las integrantes de la Brigada de Diálogo y Convivencia que acompañaron y resguardaron a las participantes.

MARCHA DEJA PÉRDIDAS POR MÁS DE 30 MILLONES DE PESOS

La marcha feminista con motivo del Día Internacional de la Mujer #8M dejó una pérdida económica estimada en más de 30 millones 200 mil pesos por ventas no realizadas, para los 9 mil 458 establecimientos mercantiles que se encuentran en la ruta del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino.

Así lo informó, el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), José de Jesús Rodríguez Cárdenas, quien comentó en entrevista para LA PRENSA, que en términos generales, la movilización transcurrió sin mayores afectaciones, y solo se registraron algunas pintas, rompimiento de vidrios y daños a mobiliario urbano.

Indicó que en la ruta de la marcha feminista del #8M, desde el Monumento a la Revolución hasta el Zócalo se encuentran

Asisten más de 180 mil mujeres; una muere

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

6 mil comercios. También hay edificios, donde se encuentran 3,267 empresas de servicios, como contables, agencias de viaje, entre otros, lo que hace un total de 9 mil 458 establecimientos afectados.

Por ventas no realizadas, el presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México estimó que la afectación fue por un monto de más de 30 millones 200 mil pesos, durante la marcha que duró aproximadamente cuatro horas.

Explicó que a pesar de que se esperaba que la marcha diera inicio alrededor de las cuatro de la tarde, en esta ocasión empezó un poco antes, y se pudieron observar diversos contingentes que comenzaron a movilizarse desde las dos de la tarde.

Dadas las características que se han presentado en años anteriores durante esta marcha, alrededor del 30% de los comercios decidieron no abrir este viernes, por lo que la afectación económica podría ser mayor, toda vez que en la estimación sólo se consideraron negocios que abrieron sus puertas al menos cuatro horas.

Los demás negocios abrieron sus puertas medio día, por lo que sólo operaron hasta la una o dos de la tarde y ya no reabrieron por la tarde, para evitar cualquier tipo de afectación.

Los negocios que trabajaron pidieron a sus colaboradores que se fueran antes, porque ya había contingentes desde la una de la tarde, comentó.

José de Jesús Rodríguez Cárdenas reiteró el apoyo del sector comercial a las causas feministas, así como el derecho a la libre manifestación; sin embargo, rechazó la afectación a terceros.

SOCORRISTAS ATIENDEN A 135 PERSONAS POR INSOLACIÓN

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas hasta el momento, ha atendido a 135 personas (91 civiles y 44 policías), la mayoría de ellos por insolación, ampollas en los pies y lesiones menores, durante la llamada "Marea Violeta", este 8 de marzo al conmemora el Día Internacional de la Mujer.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), reportó que un total de siete personas fueron trasladadas a hospitales de la Ciudad de México (6 civiles y una policía): dos por fractura por caída; una intoxicada por ingesta de solvente; una amenaza de aborto; un infarto; un desvanecimiento y una policía que fue lesionada en la rodilla.

En la protesta que pasó por las avenidas como Paseo de la Reforma y Juárez, con dirección al Zócalo capitalino, a pasear del saldo blanco, se atendieron varias incidencias, según reportó en su cuenta de X, la subsecretaría de Desarrollo Institucional de la SSC, Marcela Figueroa.

Un disminuido grupo de personas con la cara cubierta utilizó artefactos explosivos, palos y otros objetos peligrosos para romper vidrios y generar disturbios /FOTOS: DAVID DEOLARTE Y JENNYFER MENA

Asisten más de 180 mil mujeres; una muere

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CONVOCATORIA 100% CIUDADANA

UN GRITO AL UNÍSONO Y FUERTE

Colectivos feministas conformaron la marea morada que tomó las calles para manifestarse de manera pacífica

REDACCIÓN LA PRENSA

Desde temprana hora, los colectivos empezaron a movilizarse en el primer cuadro de la Ciudad de México. Hoy era el día. Cuando las demandas por justicia, por un alto a todos los tipos de violencia contra ellas tenían que gritarse, tenían que ser dichos y escuchados. Desde temprana hora, las mujeres salieron a las calles y empezaron a congregarse en lugares emblemáticos de la capital: El Ángel de la Independencia, el Monumento a la Madre, la Glorieta de las Mujeres que Luchan y el Monumento a la Revolución; de ahí partirían rumbo al Zócalo capitalino para concluir la protesta, que en su mayoría fue pacífica.

Desde las 10:00 horas, aproximadamente, empezaron a formarse las policías que iban a hacer la valla a la marcha, el grupo denominado Atenas; 800 serían, según las cifras oficiales, las que acompañarían al contingente, otras mil 500 estarían pendientes en caso de que se requiriera apoyo.

Otros colectivos más nutridos comenzaron a llegar a Reforma después de las 13:00 horas, pequeñas unidades que se movían entre los puntos de reunión en que fueron convocadas, todos con un solo fin. Cada colectivo tenía su motivo, su razón para estar ahí, ya fueran madres buscando a sus hijas, para alzar la voz contra los violentadores, los feminicidios, todos tenían a alguien por quién gritar, ya se a un familiar, una amiga o una compañera de vida.

El grito de las manifestantes fue al unísono, fuerte y claro: "vivas nos queremos", "ni una más, ni una más, ni una asesinada más". La cifra calculada desde la autoridad habla de casi 180 mil asistentes, nada mal para una convocatoria 100% ciudadana.

Procedentes de diversas partes de la Ciudad de México, de varios estados y hasta del extranjero, miles de mujeres caminaron, codo a codo por horas, bajo un inclemente sol y unos 32°C que se registraron en la alcaldía Cuahutémoc.

Ataviadas con playeras, gorras, pañoletas y distintivos color morado —en su mayoría—, y verde, los contingentes fueron avanzando en un río interminable, con gritos, música y pequeños que acompañaban a algunas de las asistentes.

Todas con un propósito: exigir el respeto a sus derechos, principalmente a la vida, a una vida libre de violencia, que cese la violencia machista, la violencia institucional, la discriminación por el embarazo, el acoso en la calle, la inequidad en la carga de trabajo doméstico y que todas las mujeres, sobre todo, las niñas, las adolescentes y las jóvenes puedan regresar seguras a casa.

En un fenómeno social sin precedentes se disiparon todo tipo de diferencias ideológicas, políticas, económicas, sociales o de edad. Todas, se unieron como hermanas en una misma lucha.

En las avenidas se encontraron el contingente Minerva, de las maestras normalistas de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, lo mismo las mujeres circenses que caminaban en zancos, y aquellas que protagonizan varias batucadas de camino hacia el Zócalo de la CdMx. Todas cantaron, gritaron, quemaron incienso, gritaron consignas y ayudaron a aquellas que tuvieron una emergencia; según el escuadrón de rescate hubo 135 atenciones.

Los distintos contingentes avanzaron sobre Paseo de la Reforma que, ya por la tarde, tenía varios cortes a la circulación vehicular para facilitar el paso de la marcha feminista.

También asistieron las estudiantes de las escuelas superiores y de preparatorias y bachilleratos,se reunieron en sus escuelas, se pusieron de acuerdo y comenzaron a moverse hacia la marcha.

No vino Xóchitl Gálvez como lo había hecho en los últimos años, sin embargo, hubo gente de la política que sí lo hizo; fue el caso de Alessandra Rojo de la Vega, que llegó acompañada por un grupo importante de seguidores, según sus dichos eran

JOSÉ MELTON

casi tres mil personas; más o menos lo mismo que trajo la alcalde de la Venustiano Carranza, Evelyn Parra que se puso a repartir flores al contingente de Atenas que vigilaba la marcha, nada más que le sumo a la gente de la comunidad LGBT+

TAMBIÉN ASISTIÓ

En sillas de ruedas, algunas incluso con bebés en brazos o en carriola, adultas mayores, amas de casa, estudiantes, madres buscadoras y madres de víctimas de feminicidio portaron sus pancartas y mantas por todo lo alto, mientras se disparaba por aquí y por allá humo morado, rosa y verde que se disipaba lentamente entre la multitud.

Las pancartas multicolores, adornadas con flores, mariposas, moños y estrellas expresaron mensajes duros, contundentes. "No sabes qué es el miedo si no te tocó nacer mujer"; "Violencia machista más violencia institucional igual a violencia vicaria"; "El que ama no maltrata ni destruye", "Alto a la Violencia", "Queremos ser libres, felices y sin miedo", "Amiga entiende, si te pega, no te quiere", "La lucha es de Todxs", "Solo quiero que Mañana sea más bonito para nosotras", "Marchamos por las niñas de mañana", "Grito por las veces que tengo que enviar mi ubicación porque me da miedo".

Durante la marcha #8M, **LA PRENSA** conversó con la varias madres y esposas de desaparecidos.

"Soy esposa de Ignacio Santiago, desaparecido el 12 de junio, en la alcaldía Magdalena Contreras y hasta ahorita no se ha podido dar con su paradero".

"Yo busco a mi hermano, Pablo que desapareció en Zacatepec, Morelos, el 2 de marzo de 2022, y a raíz de que empecé la búsqueda de mi hermano he sido agredida físicamente en dos ocasiones (...) las autoridades, nos dicen que nos vayamos a nuestra casa, que cuando tengan información nos van a llamar", manifestó Jael, madre del colectivo Buscadoras del Sur de Morelos.

"Soy madre buscadora, busco a mi hijo Bryan Quintero, que desapareció el 15 de julio de 2016, en la colonia Gertrudis Sánchez, de la alcaldía Gustavo A. Madero y hasta la fecha no tengo noticias de él", expresó otra de las madres buscadoras.

Carpeta
UN GRITO UNÍSONO FUERTE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Todas somos mujeres, somos madres, hermanas y esposas de desaparecidos, estamos aquí porque no hemos recibido respuesta de las autoridades", expresaron las mujeres, que portaban camisetas y pancartas con las fotografías de sus familiares desaparecidos.

La marcha siguió avanzando hasta el Zócalo. Alrededor de las 18:00 horas, todavía se podían observar diversos contingentes que seguían avanzando por Paseo de la Reforma y Avenida Juárez.

A pesar de que la marcha fue prácticamente pacífica, también, como cada año, estuvieron presentes los grupos del bloque negro, que generalmente son conformados por entre cinco y siete mujeres encapuchadas, con martillos, aerosoles y piedras, y se dedicaron a causar destrozos en negocios, semáforos y edificios. Esta parte de la manifestación fue de lo último que llegó a la plancha del Zócalo, capitalino, ahí hicieron de la suyas.

Las últimas manifestantes se retiraron de la placha del Zócalo capitalino alrededor de las 20:00 horas, luego el grupo Ateneas hizo lo propio.

Con información de Ariana Alfaro, Genoveva Ortiz, Patricia Carrasco, Shania González, Yennyfer Mena y Karla Rivas.

DAVID DEOLARTE

SE UNE BRUGADA

LA CANDIDATA a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, se unió a la marcha con un contingente denominado "Estamos Listas con Claudia", en referencia a la aspirante a la Presidencia de la República

2,300

MUJERES POLICÍAS fueron convocadas para resguardar la marcha del 8M; 800 estuvieron a lo largo del recorrido

LUIS A. BARRERA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DAVID DEOLARTE

ARIANNA ALFARO

JOSE MELTON

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Soy madre buscadora, busco a mi hijo Bryan Quintero, que desapareció el 15 de julio de 2016, en la colonia Gertrudis Sánchez"

En un fenómeno social sin precedentes, se disiparon todo tipo de diferencias ideológicas, políticas, económicas, sociales o de edad
/SERGIO VÁZQUEZ

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Portada, Metrópoli
2024-03-09 02:32:30 1322 cm^2 Página: 1, 3 1/4

¡ELLAS!

A PESAR DE LOS 32°C EN LA CDMX, 180 MIL MUJERES TOMARON LAS PRINCIPALES CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO PARA PROTESTAR POR LA VIOLENCIA, FEMINICIDIOS Y DESIGUALDAD EN LA MARCHA DEL 8M

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

"No confiamos en las candidaturas"

Coordinación 8M señala que en cada administración ha aumentado la violencia, la brecha de desigualdad, y la violencia feminicida

PATRICIA CARRASCO

Que nadie se deje engañar: las condiciones de vida para la mayoría de las mujeres no mejoran desde hace décadas, no importa cuál partido gobierne, en cada administración ha aumentado la violencia, la brecha de desigualdad, el recrudecimiento de la violencia feminicida, esclavitud sexual, desaparición, los desplazamientos forzados y el empobrecimiento contra las mexicanas.

Las colectivas feministas resaltan en su pronunciamiento que, ante esta coyuntura electoral, en la que dos de las principales candidatas son mujeres, "nosotras no nos confundimos".

"Nos declaramos escépticas, no confiamos en las candidaturas, ni en las que representan a la derecha extrema y a la oligarquía del país".

"Sabemos por experiencia que aún con los cargos ocupados por mujeres no hay garantía de avanzar en materia de justicia para nosotras, por lo que nos situamos fuera de la lógica partidista, de sus formas políticas inventadas por el patriarcado, apostamos por la organización y movilización social".

Las feministas también afirmaron "que le quede claro al gobierno y a la autodenominada oposición: nosotras no somos botín político de nadie. Somos las aguafiestas de su fiesta electoral, rechazamos que el movimiento y sus demandas sean usados como trampolín político. Seguiremos denunciando a cualquier administración y partido que no garantice el pleno ejercicio de nuestros derechos, a cualquier fuerza política que utilice recursos mediáticos para deslegitimar o pretender apropiarse de nuestra lucha".

La Coordinación 8M manifestó que mantiene la independencia y autonomía del movimiento, que se manifiesta y crece en la calle, en la colectiva, en el sindicato, en la casa, en la universidad, en la organización y en la articulación de las luchas para combatir la desigualdad y opresión estructural.

En la plancha del Zócalo capitalino se quemaron cientos de cartulinas que portaron las exigencias de las participantes y todas a una sola voz cantaron el himno, que es la canción *Vivir sin Miedo*.

Las colectivas remarcaron que su lucha es por una vida libre de violencia machista, sin feminicidios, sin violaciones, sin desapariciones, sin violencia vicaria, misma que ha aumentado en los últimos años hasta un 167%, "aquella que impunemente propicia y otorga el Estado".

MÉXICO, PAÍS PELIGROSO

Nuestro país sigue siendo un país peligroso para las mujeres, donde sólo 30% de los homicidios dolosos contra las mujeres son considerados como feminicidios. Del 2015 al 2024 se ha incrementado 58.7% las muertes violentas de mujeres en México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La ola morada levantó el puño cuando se leyó: "Marchamos para levantar nuestras voces y gritar fuerte, no para festejar. La gran deuda que el Estado y sus instituciones patriarcales mantienen con nosotras la falta de voluntad política que materialice y garantice el pleno ejercicio de nuestros derechos, la crisis que experimentamos en todas las dimensiones de nuestra vida nos lleva otra vez a salir a las calles y a dejar rastro con nuestra voz, nuestra protesta y nuestros cantos de la rabia, pero también de la esperanza que nos mueve".

Las colectivas del 8M 2024 expresaron que mantienen sus demandas: "¡no apoyaremos al Estado y sus instituciones patriarcales, ni nos someteremos a los caprichos del mercado capitalista y sus patrones, no nos arrodillaremos ante el conservadurismo laico y eclesial ni ante aquellos que perpetran todo tipo de violencia en nuestra contra!".

Con pañuelos, prendas y pancartas, las mujeres pintaron de morado la capital del país, y en el zócalo llamaron a sumarse, a las plataformas de los distintos feminismos, de forma personal o desde sus colectivas y organizaciones. "Estamos enfrentando tiempos aciagos y necesitamos organizarnos más y mejor, enfrentar la hidra de mil cabezas, porque juntas somos más fuertes". También advirtieron que no las representan las mujeres en el poder.

Manifestaron que en el 2024 se lleva un registro de 20,814 casos por delitos de violencia familiar y al día se registran 17 casos de violencia de género en todas sus modalidades distintas a la violencia familiar.

167%

HA AUMENTADO la violencia vicaria en los últimos años

QUEMA

EN LA plancha del Zócalo capitalino se quemaron cientos de cartulinas que portaron las exigencias de las participantes

Nosotras no somos botín político de nadie: feministas /LUIS A. BARRERA

Metrópoli
"No confiamos en las candidaturas"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Con pañuelos, prendas y pancartas, las mujeres pintaron de morado la capital del país /SERGIO VÁZQUEZ

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FOTOS LUIS BARRERA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Informativa
2024-03-09 03:42:07 41 cm2 Página: 3 1/1

MOTOCICLISTA SE LÍA A GOLPES CON ASISTENTES

Redacción

UN JOVEN de 24 años, identificado como Abraham "N", fue detenido por la policía tras liarse a golpes con varias mujeres que asistieron a la marcha del 8M, porque no lo dejaron cruzar en su motocicleta.

En un video difundido en redes sociales, se aprecia al hombre en Avenida Juárez. casi enfrente del Palacio de Bellas Artes, discutiendo con varias mujeres para que lo dejen pasar, situación en la que se hace de palabras con ellas. Cuando baja de la moto para empujar su unidad, las manifestantas impiden que avance y una de ellas lo avienta por la espalda, por lo que de inmediato comienza a soltar golpes contra todas las mujeres que lo enfrentaron.

Posteriormente, policías lo retiraron del lugar y lo presentaron ante el MP

En redes sociales hubo reacciones encontradas: unos condenaron sus acciones y otros dijeron que actuó en defensa propia.

INFORMATIVA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Portada, Metropoli
2024-03-09 02:03:34 1513 cm^2 Página: 1, 10 - 11 1/4

Masiva marcha de mujeres por sus derechos y contra la violencia machista

Protestan contra feminicidios, acoso y desigualdad; reivindican una vida sin miedo y libre de discriminación

Demandas. La marcha del 8M de ayer fue una enorme marea violeta. La retaguardia del contingente, conformado por miles de mujeres, tardó casi cuatro horas en llegar a la plancha del Zócalo capitalino; cayó la noche y cientos de mujeres aún se encaminaban a la Plaza de la Constitución.

En esta movilización, que partió del Ángel de la Independencia, no hubo actos vandálicos, ni saqueos, las pocas pintas quedaron sepultadas por la emotividad y un mensaje claro: "¡Alto a los feminicidios!".

Destacaron en esta ocasión los llamados de justicia y las historias de víctimas y deudos de mujeres desaparecidas o asesinadas. La protesta fue pacífica y en ella participaron adultas mayores, madres buscadoras, colectivos indígenas, de intérpretes del lenguaje de señas, académicas, estudiantes, niñas… pero también había hombres que perdieron a sus hijas o esposas, niños que portaban pancartas con leyendas como "Ustedes no están solas, pronto voy a crecer".

Batucadas, bailes, performances, cánticos, muestras de apoyo y sororidad desbordaron Paseo de la Reforma, la Avenida Juárez y la calle 5 de Mayo, en el Centro Histórico, hasta el Zócalo.

Todas las calles, muros, vallas y tapiales fueron tapizados con cartulinas que difundían muestras de apoyo a las mujeres que son víctimas y exigencias de justicia por aquellas que ya no pueden alzar la voz.

Miles de tonos violetas inundaron las calles para expresar un solo reclamo: "Ni una más, ni una asesinada más". PAGS 10-11

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Portada, Metropoli
2024-03-09 02:03:34 1513 cm^2 Página: 1, 10 - 11 2/4

Miles de mujeres se manifestaron en la Ciudad de México para exigir derechos y respeto ante tanta violencia y feminicidios.

Interminable marcha violeta; la sororidad se desbordó por las calles de la ciudad

Más de 180 mil mujeres protestaron contra feminicidios, violencia, acoso y desigualdad

Día Internacional de la Mujer

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La marcha del 8M de ayer fue una enorme marea violeta de 180 mil voces. Año con año las mujeres se unen y salen a las calles para protestar por sus derechos y contra la violencia de género, reivindicando una vida sin miedo y libre de discriminación con consignas, bailando, con pancartas, música, diamantina y confeti.

Ayer la asistencia fue tanta que la retaguardia del contingente tardó casi cuatro horas en llegar a la plancha del Zócalo capitalino; fueron casi ocho horas de manifestaciones y al caer la noche cientos de mujeres aún se encaminaban a la Plaza de la Constitución

En esta movilización, que partió del Ángel de la Independencia, no hubo actos vandálicos, ni saqueos, las pocas pintas quedaron sepultadas por la emotividad y un mensaje claro: "¡Alto a los feminicidios!". Destacaron en esta ocasión los llamados de justicia y las historias de víctimas y deudos de mujeres desaparecidas o asesinadas.

Este 8M la marcha fue interminable, en su mayoría integrada por mujeres de todas las edades, incluso en sillas de ruedas; también asistieron algunos hombres; muchos bebés, niñas y niños. No faltaron los perritos y gatitos.

Decenas de colectivos como el de víctimas, de madres buscadoras y de sobrevivientes, destacaron entre la multitud porque la empatía de las mujeres les abrió paso y guardó silencio para que ellas pudieran avanzar y dar su mensaje.

A la marcha se unieron contingentes encabezados por personajes políticos e influyentes como Denise Dresser, politóloga y escritora; Alessandra Rojo de la Vega, candidata a la alcaldía Cuauhtémoc; la candidata a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada; la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, quien fue acompañada por miles de mujeres de la demarcación.

A diferencia de otros años, éste superó el número de asistentes por miles, el Gobierno capitalino reportó que la marea violeta fue de 180 mil mujeres y en esta ocasión las Ateneas se vieron más relajadas, sonrientes y recibiendo las flores que les regalaban; no hubo necesidad de seguir al contingente como es costumbre.

Hubo mujeres que regalaron aguas y dulces a quienes veían sedientas, ¿quieres un agua hermana?, ofrecían a su paso y también a las policías.

Muchas iban solas, en grupos pequeños y también en grandes contingentes, pero la sororidad las unió a todas, incluso lograron dividir la manifestación a lo largo de la calle 5 de Mayo para ceder el paso a una ambulancia, también para buscar a algunas niñas que se habían extraviado; bastaba con que una levantara el puño para que todas guardaran silencio y pudieran indicar que debían agacharse para buscar a las menores.

La sororidad se extendió a los hombres que se unieron a la manifestación para exigir justicia por sus hijas, hermanas o novias, "no estás solo, no estás solo", gritaban a una sola voz; algunas se acercaban a extenderles la mano. Hubo algunos que acudieron para hacer y regalar lonas, lo que las mujeres agradecieron.

A lo largo de la manifestación había tendederos en los que las manifestantes exhibieron a sus agresores; las vallas que estaban en los edificios principales y monumentos también se llenaron de mensajes. Al llegar al Zócalo capitalino, no había bandera, pero sí edificios iluminados de morado; algunas de las mujeres dejaron sus pancartas a los pies de las vallas para que se les prendieran fuego.

Entre los mensajes de la marea había algunos relacionados con los comicios: "Ustedes quieren nuestro voto, nosotras queremos justicia", "Te cambio mi voto por el feminicida de mi mamá", "Ni Xóchitl, ni Claudia, sí a la revolución.

Batucadas, bailes, performances, cánticos, muestras de apoyo y sororidad desbordaron Paseo de la Reforma, la Avenida Juárez y la calle 5 de Mayo, en el Centro Histórico, hasta el Zócalo. Todas las calles, muros, vallas y tapiales fueron tapizados con cartulinas que difundían muestras de apoyo a las mujeres que son víctimas y exigencias de justicia por aquellas que ya no pueden alzar la voz. Miles de tonos violetas inundaron las calles para expresar un solo reclamo: "Ni una más, ni una asesinada más".

Estado de México y CDMX, primero y cuarto lugar en feminicidios México es uno de los países con mayor tasa de feminicidios en Latinoamérica; del 1 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2024, la presente administración del presidente Andrés Manuel López

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Obrador sumaba 4 mil 817 casos de feminicidio.

El Estado de México ocupó el primer lugar en ser la entidad más violenta para las mujeres con un total de 668 víctimas; Nuevo León es el segundo en la lista con 386 casos; le siguen Veracruz con 369, la Ciudad de México con el cuarto lugar, 362 víctimas, y Jalisco con 289 mujeres asesinadas, lo anterior se basa en datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En 2018, año en el que AMLO comenzó su mandato, se registraron 898 feminicidios en México; en el 2019 la cifra subió a 944 víctimas. Al año siguiente, 2020, aumentó nuevamente con 947 casos registrados; en 2021 la tasa siguió en aumento y llego a 981 víctimas; en 2022 la cifra tuvo una baja a 959; y el 2023 cerró con una baja de 832 casos. Durante dicho periodo las entidades con menos casos son: Baja California Sur con 22 casos; Yucatán con 28; Aguascalientes, 31; Nayarit con 34; Tlaxcala y Campeche con 43 cada uno.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Portada, Metropoli
2024-03-09 02:03:34 1513 cm^2 Página: 1, 10 - 11 4/4

Fotos: Jennifer Garlem

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Metro
Sección: Ciudad
2024-03-09 04:34:00
151 cm2
Página: 9
1/1

PELEAN FEMINISTAS Y POLICÍAS

ANDREA AHEDO

Manifestantes encapuchadas y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se enfrentaron al menos dos veces a lo largo de la marcha.

Realizaron pintas en Paseo de La Reforma, en las instalaciones del Metrobús, mientras que en Avenida Juárez causaron destrozos a fachadas y vidrios.

El primer conato de riña fue registrado frente al Palacio de Bellas Artes, pues las agentes lograron quitarles algunos objetos con los que habían roto vidrios.

Más tarde, sobre 5 de Mayo, al menos cinco policías arrebataron a una joven de una mochila.

Aunque no fue reportado de manera oficial, las policías sí decomisaron algunos martillos y aerosoles en lata.

Alrededor de las 19:00 horas, se difundieron en redes sociales videos en los que aparecen hombres entre las encapuchadas que golpean las vallas frente a Palacio Nacional y la Catedral.

También hubo detonaciones de petardos, acciones que se prolongaron hasta después de las 20:00 horas, cuando la mayoría de las manifestantes se habían retirado de la Plancha del Zócalo.

El ERUM ha atendió a 164 personas, entre ellas 112 civiles y 52 policías.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-09 01:44:25
83 cm^2
Página: 4
1/1

AGARRAN A SUJETO

#ELEMENTOSDESSC BUSCABA ENTRAR ARMADO A LA SCJN

POR FRIDA VALENCIA

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre al que le aseguraron un arma de fuego corta y 12 navajas de afeitar, cuando pretendía ingresar a las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el centro de la capital.

Efectivos de la Policía Auxiliar (PA) le aseguraron un arma de fuego corta con cinco cartuchos útiles, del cual no presentó la documentación que lo acredite para su legal portación, 12 navajas para rasurar, un cohetón, dos placas y dos copias de una credencial vencida con logotipos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI). El hombre fue presentado ante el Ministerio Público.

FOTO: ESPECIAL

DETENIDO. Evitaron su acceso desde la entrada.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Informativa
2024-03-09 03:48:49
125 cm2
Página: 14
1/2

Sujeto intenta entrar armado a la Corte

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

UN HOMBRE fue detenido por elementos de la Policía capitalina cuando intentó ingresar armado con una pistola, navajas de afeitar y un cohetón a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina informó en un comunicado, que dicha persona que dijo llamarse David "G", perteneció a la Policía Bancaria e Industrial (PBI) con grado de policía segundo, de la cual causó baja en 2021.

El individuo de 65 años fue descubierto el jueves pasado, alrededor de las 14:11 horas, cuando pasaba por la puerta cuatro de la Corte, momento en que se activó la alarma del arco detector de metales, localizado en la entrada del edificio.

Elementos adscritos a la seguridad y vigilancia de la SCJN aplicaron los protocolos de actuación, por lo que procedieron a realizar una revisión de rutina al hombre, a quien le encontraron un arma de fuego corta tipo revólver con cinco cartuchos útiles, de la cual no presentó la documentación que acreditara la posesión legal.

Asimismo, le aseguraron doce navajas de rasurar, un cohetón, dos placas y un par de copias de una credencial con logotipos de la Policía Bancaria e Industrial. Además tenía en su mochila su tarjeta del Inapam, 600 pesos en efectivo, plumas y una tarjeta de descuento de una tienda de conveniencia.

Por lo anterior quedó detenido y tras ser enterado de sus derechos de ley, fue presentado junto con la pistola, cartuchos y navajas de rasurar ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

La policía capitalina llevó a cabo la consulta de datos en la base de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde se pudo establecer que perteneció a la PBI. Esta información, agregó la dependencia, se hizo de conocimiento a las autoridades ministeriales para las investigaciones del caso.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

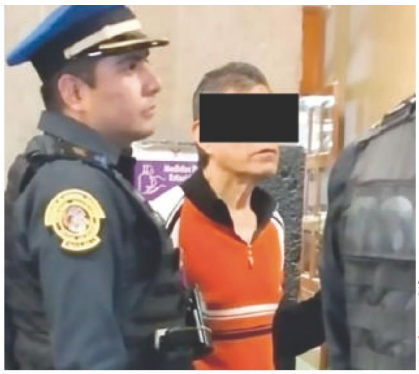

EL HOMBRE de 65 años, tras ser arrestado por uniformados de la SSC, ayer.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡ANDABA ARMADO!

- Los hechos se registraron en el recinto ubicado en Avenida Pino Suárez, en el Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, el jueves por la tarde.
- Cuando el hombre, de 65 años de edad, pasó por el arco detector de metal, éste se activó.
- Al realizarle una revisión, se le halló un arma de fuego con 5 cartuchos útiles, 12 navajas de afeitar y un cohetón.
- Por esta razón, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público donde será definida su situación.
- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) informó que el detenido portaba dos copias y dos placas de la Policía Bancaria Industrial (PBI), institución a la que perteneció, pero fue dado de baja en el 2021.

SAMUEL LUNA

Un hombre intentó ingresar armado al edificio de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación:

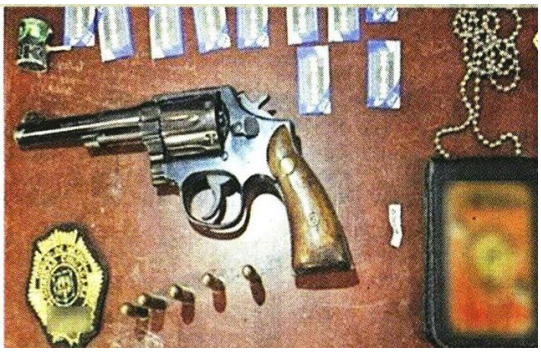

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡SE PASA POR EL ARCO ...DETECTOR DE METAL!

SAMUEL LUNA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre intentó ingresar al edificio de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, en el Centro Histórico, con un arma y navajas para afeitar, por lo que fue detenido.

Los hechos se registraron en el recinto ubicado en Avenida Pino Suárez, Alcaldía Cuauhtémoc, el jueves por la tarde.

Cuando el hombre, de 65 años de edad, pasó por el arco detector de metal, éste se activó.

Al realizarle una revisión, se le halló un arma de fuego con 5 cartuchos útiles, 12 navajas de afeitar y un cohetón.

Por esta razón, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público donde será definida su situación.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) informó que el detenido portaba dos copias y dos placas de la Policía Bancaria Industrial (PBI), institución a la que perteneció, pero fue dado de baja en el 2021.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metrópoli
2024-03-09 03:39:26 112 cm^2 Página: 19 1/1

Detienen a hombre con 700 mil pesos en efectivo

Con esta captura ya son tres las personas que no logran explicar portación de dinero en el año

KEVIN RUIZ

La Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a un sujeto con altas cantidades de dinero, 700 mil pesos, del cual no pudo acreditar procedencia. Con él, ya suman tres hombres que portan grandes sumas monetarias, pero no refieren de dónde lo obtuvieron.

Los hechos ocurrieron en la Autopista Urbana Norte, en la colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, cuando observaron que el conductor de una camioneta de color gris, no portaba el cinturón de seguridad y al notar la presencia policial se mostró visiblemente nervioso y evasivo.

Le pidieron abrir una mochila y ahí los oficiales observaron que al interior se apreciaban varios fajos de billetes y un arma de fuego corta con tres cargadores. Los policías le solicitaron la documentación que amparara la legal procedencia del efectivo, sin embargo, indicó que no la tenía.

El martes se reportó la detención de un sujeto con un millón 145 mil pesos, y el 21 de febrero, otro con un millón 500 mil pesos. Hasta el momento, no se han informado cuál es el estatus de los detenidos. ●

ESPECIAL

Elementos de la SSC decomisan 700 mil pesos y una arma a hombre que no pudo comprobar su procedencia.

1
ARMA DE FUEGO con tres cargadores le fue decomisada al detenido luego de una revisión.

Recuperan figuras del Señor Frogs robadas en Acapulco

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Capital
2024-03-09 03:55:26
103 cm2
Página: 26
1/1

Detienen a conductor con $700 mil en efectivo

JOSEFINA QUINTERO M.

Un automovilista que circulaba por la Autopista Urbana Norte, en la alcaldía Miguel Hidalgo, con 700 mil pesos en efectivo, fue detenido por policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El hombre, de 47 años, no logró acreditar la posesión del dinero, por lo que fue trasladado al Ministerio Público. Esta es la tercera detención que realizan los uniformados en esa zona de la colonia Lomas de Chapultepec de personas que trasladan altas sumas de efectivo sin aclarar su procedencia.

En todos los casos han llamado la detención de los policías porque no llevan puesto el cinturón de seguridad, como lo establece el Reglamento de Tránsito.

En cuanto a la efectuada ayer, los efectivos observaron al conductor de una camioneta Jeep gris plata sin el cinturón.

Tras marcarle el alto, el automovilista se puso nervioso y evasivo ante las preguntas de los uniformados, por lo cual se le solicitó la documentación de la unidad.

Al abrir una mochila para entregar las credenciales, los oficiales observaron que dentro había varios fajos de billetes. El hombre también señaló que portaba un arma de fuego corta con tres cargadores, de la cual mostró el registro de autorización.

Sin embargo, al pedirle que acreditara la procedencia del efectivo, señaló que no contaba con algún documento, por lo cual fue detenido y junto con el dinero trasladado al Ministerio Público en la Fiscalía General de la República, donde se definirá la situación jurídica.

Sobre las anteriores detenciones justo en ese tramo de la Autopista Urbana Norte, una se realizó el 21 de febrero, cuando un sujeto llevaba en dos bolsas de papel estraza más de 2 millones y medio de pesos.

El segundo caso ocurrió apenas el pasado martes, en el que también un automovilista llevaba consigo un millón 145 mil pesos en efectivo. En esa ocasión el conductor fue detenido por realizar el cambio de carriles de manera inusual y no usar el cinturón de seguridad.

En todos los casos no pudieron demostrar a los policías la legal posesión del dinero en efectivo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-03-09 02:55:15
118 cm^2
Página: 23
1/1

Cuajimalpa priorioriza la seguridad

ACOMPAÑAMIENTO

DE LA REDACCIÓN

De enero a la fecha, la alcaldía Cuajimalpa ha atendido a más de 210 mujeres con el programa Acompañamiento a la Mujer.

Autoridades de la demarcación, destacaron que, a través de la Dirección de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género, se llevan a cabo acciones para que la población femenil de este territorio se sienta protegida y se le procure una vida libre de violencia.

Ayer, como parte de las actividades por el Día Internacional de las Mujeres, la alcaldía instaló un corredor cultural y ofreció servicios de salud gratuitos, activación deportiva y talleres destinados al empoderamiento femenino.

En un comunicado, la alcaldía detalló que, mediante el área de Seguridad Pública y Asuntos Internos, se han puesto a disposición patrullas especiales de unidad de género.

"Estas unidades están diseñadas para que las mujeres, al salir de casa y sentirse inseguras, puedan comunicarse al número de emergencia 56 5296 7489 y solicitar resguardo, siendo trasladadas hasta un punto seguro".

En otro tema, la alcaldía externó que tiene la bolsa de empleo más grande de toda la Ciudad de México, logrando proporcionar empleo a más de cinco mil 600 mujeres desde el año 2023.

Y cuenta con Casa de Emergencia para la Mujer.

Foto: Especia

Autoridades de la alcaldía conmemoraron el Día Internacional de las Mujeres con un corredor cultural y reconocimientos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- @PolicíaCDMX
- @policia_cdmx
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- @ssc_cdmx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SSC

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**